

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  
IMPEPAC/LP/002/2021  
CompraNet: LA-917059981-E2-2021**



En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las catorce horas del día dos de abril del año dos mil veintiuno, reunidos en el salón de sesiones del Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, ubicado en calle zapote número tres, Colonia Las Palmas, en Cuernavaca, Morelos, código postal 62050; estando presentes los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, Licenciado Jesús Homero Murillo Ríos, Secretario Ejecutivo del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, Ingeniero Víctor Manuel Jiménez Benítez, Director Ejecutivo de Organización y Partidos Políticos, Licenciado Miguel Pérez Martínez, Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana, Contador Público María del Rosario Montes Álvarez, Directora Ejecutiva de Administración y Financiamiento, Licenciado Enrique Díaz Suastegui, Director Jurídico de la Secretaría Ejecutiva, Contadora Pública María Eugenia Díaz Salazar, Coordinadora de Contabilidad y la Contadora Pública Blanca Estela Aldana Alejandre, Titular del Órgano Interno de Control, así como, los siguientes licitantes, los cuales se enlistan en el orden de registro de asistencia al presente acto:-----

Razón Social del Licitante	Nombre del Representante
Formas Finas y Materiales, S.A. de C.V.	Andrea Verónica Inchauspe Landin

Lo anterior, con la finalidad de deshogar la Junta de Aclaraciones y esclarecer las dudas y proporcionar la información adicional que solicitaran los licitantes, con respecto a cualquiera de los aspectos previstos o no previstos en la convocatoria, en las bases y anexo técnico, en términos de lo establecido en los artículos 35 y 36 del Reglamento sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, así como lo dispuesto en los puntos 4.1. y 6. de las bases de la presente Licitación Pública identificada con el numeral IMPEPAC/LP/002/2021 CompraNet: LA-917059981-E2-2021 para la adquisición del Material Electoral, que se utilizará para las elecciones de

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  
IMPEPAC/LP/002/2021  
CompraNet: LA-917059981-E2-2021**



Diputados al Congreso del Estado y miembros de los Ayuntamientos de la entidad, mismas que tendrán verificativo el día 6 de junio del año 2021.-----

Acto seguido y en estricto orden de presentación de las solicitudes de aclaraciones, se procede a dar lectura a cada una de ellas, así como a la respuesta que le corresponde, para efecto de aclarar las dudas presentadas en tiempo y forma.-----

El licitante **Formas Finas y Materiales, S.A. de C.V.**, a través de su escrito fechado Ciudad de México, a 01 de abril del 2021, signado por el C. Andrea Verónica Inchauspe Landín, Representante Legal, el cual se recibió en las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Administración y Financiamiento del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, el día 01 de abril del 2021, expone de manera textual lo siguiente: -----

Núm. de pregunta	Página de las Bases y/o Anexo Técnico	Ref. (número, inciso ,etc.)	Pregunta	A lo que el Comité responde
1	13 y 14	c, g, h, i, j, k, l y p	De las cartas y escritos a elaborar bajo protesta de decir verdad, ¿Podría la convocante, confirmar a quien van dirigidos los escritos que contendrán las declaraciones establecidas en las bases?	Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones Arrendamientos y Servicios del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana.
2	12	5.3.1	De los documentos que se presentaran en el Sobre "A", ¿Podría la convocante confirmar si los originales que se exhiban pueden ser cotejados con su copia	Si, el original se devuelve después del cotejo.

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  
IMPEPAC/LP/002/2021  
CompraNet: LA-917059981-E2-2021**



Núm. de pregunta	Página de las Bases y/o Anexo Técnico	Ref. (número, inciso ,etc.)	Pregunta	A lo que el Comité responde
			simple y devueltos al momento de finalizar la revisión correspondiente?	
3	12	5.3.1	En el punto 5.3.1. Documentación legal y financiera de los licitantes, inciso c), solicita declaración bajo protesta de decir verdad que , se han presentado en tiempo y forma las declaraciones anuales correspondientes a los ejercicios fiscales por los años 2019 y 2020, ¿Podría la convocante precisar, si es posible incluir la declaración del ejercicio fiscal 2019 y las parciales correspondientes al ejercicio fiscal 2020, toda vez que nos encontramos dentro del plazo establecido para presentar la declaración correspondiente al ejercicio fiscal 2020 ante el Servicio de Administración Tributaria?	Si pueden presentar del ejercicio 2020 sus pagos trimestrales, pero en caso de ser adjudicados deberán presentar la Declaración Anual.
4	12	5.3.1	En el punto 5.3.1. Documentación legal y financiera de los licitantes, inciso f), solicita la relación	Si, puede indicar solo clientes de Material electoral si así lo prefieren, pero también


**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  
IMPEPAC/LP/002/2021  
CompraNet: LA-917059981-E2-2021**



Núm. de pregunta	Página de las Bases y/o Anexo Técnico	Ref. (número, inciso, etc.)	Pregunta	A lo que el Comité responde
			<p>comercial de los clientes y proveedores más importantes de la empresa durante los últimos 6 años. ¿Podría la convocante aceptar presentemos un listado que contenga los principales Clientes del ramo de Material Electoral a los que se les ha suministrado en los últimos 6 años?</p>	<p>debe presentar su listado de proveedores.</p>
5	12	5.3.1	<p>En el punto 5.3.1. Documentación legal y financiera de los licitantes, inciso I), solicita exhibir contratos o facturas originales celebrados con distintos órganos electorales, mismos que deberán corresponder a los últimos 6 años. ¿Podría la convocante contemplar solo 5 años de experiencia de acuerdo a lo establecido en el Anexo 4? del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral (INE)? Así mismo, ¿Podría confirmar si los 5 años de experiencia corresponden al</p>	<p>Deben ser los últimos 6 años como establecen las bases. Y el periodo por lo menos debe comprender (2015-2020) inclusive 2021 si ya tienen contratos de este año.</p>

Handwritten blue ink marks on the right side of the page, including several checkmarks and a large signature.

Handwritten blue ink mark at the bottom left of the table area.

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA**

**IMPEPAC/LP/002/2021**

**CompraNet: LA-917059981-E2-2021**



Núm. de pregunta	Página de las Bases y/o Anexo Técnico	Ref. (número, inciso ,etc.)	Pregunta	A lo que el Comité responde
			periodo del 2016 al 2020?	
6	12	5.3.1	<p>En el punto 5.3.1. Documentación legal y financiera de los licitantes, inciso f), solicita carta en papel membretado del licitante, donde especifique las certificaciones en normas de calidad con las que contamos en la elaboración de materiales electorales, ¿Podría la convocante aclarar si lo solicitado para este inciso se refiere a una carta en donde garanticemos que los materiales electorales cumplen con las normas correspondientes? Toda vez, que somos fabricantes directos de los mismos con certificación de calidad ISO.</p>	<p>Si, se debe presentar la carta bajo protesta, y presentar copia de su certificación ISO y el original o copia certificada para cotejo. (el original o copia certificada se devolverán una vez realizado el cotejo.)</p>
7	20	5.3.3	<p>En el punto 5.3.3. Propuesta Económica, solicita manifestar el precio unitario por separado de cada uno de los bienes conforme se enlistan en el ANEXO</p>	<p>Se deberá apegar a lo contenido en el FORMATO del punto 5.3.3</p>

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including a large circled signature and several other scribbles.

Handwritten signature in blue ink at the bottom left of the page.

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  
IMPEPAC/LP/002/2021  
CompraNet: LA-917059981-E2-2021**



Núm. de pregunta	Página de las Bases y/o Anexo Técnico	Ref. (número, inciso ,etc.)	Pregunta	A lo que el Comité responde
			<p>TÉCNICO, el IVA, así como un total con la suma de las cantidades requeridas por cada rubro de los bienes descritos en el anexo. Sin embargo, en el FORMATO: que se encuentra en este apartado incluye otros elementos a considerar en la elaboración de la propuesta económica ¿Podría la convocante precisar que elementos son los que se deben tomar en cuenta para la elaboración de la propuesta económica?</p>	
8	38		<p>En la especificación Técnica de Caja Contenedora de Material Electoral solicitan que contenga las medidas 900 mm de largo por 150 mm de ancho y 700 mm de alto, en la cual se pretende introducir 1 Cancel Electoral, 1 Urna elecciones Diputaciones Locales, 1 Urna elección Ayuntamiento, 1 Caja Paquete Electoral para Diputaciones Locales y 1 caja paquete Electoral</p>	<p>Por el número de materiales que lleva en el interior, se considera que no afecta el aumento de 50 mm. de ancho en la caja contenedora, de tal forma que no existe inconveniente en que se lleve a cabo el aumento.</p>

*(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)*

*(Handwritten signature in blue ink on the left margin)*

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  
IMPEPAC/LP/002/2021  
CompraNet: LA-917059981-E2-2021**



Núm. de pregunta	Página de las Bases y/o Anexo Técnico	Ref. (número, inciso, etc.)	Pregunta	A lo que el Comité responde
			<p>para Ayuntamiento, por lo que se considera que en una caja de 150 mm de ancho no sería suficiente espacio para el material que se pretende introducir, ¿Podría la convocante, modificar la medida de 150 mm de ancho por una de 200 mm de ancho?</p>	
9	45 y 53		<p>En la especificación Técnica de Caja Paquete electoral elección Diputaciones Locales y Caja Paquete electoral elección Ayuntamiento de la sección de suajes para formar seguros y ranuras, en la cara frontal indica que la separación entre las 2 ranuras es de 270 mm. Esta es la zona para imprimir el texto que nos indica en la especificación de impresión Introduzca aquí el sobre que contiene las actas de escrutinio y cómputo el cual nos lo solicitan a 310 mm, esto ocasiona que, parte del texto quede debajo de las correas. ¿Podría la convocante</p>	<p>Con el fin de garantizar que la información que lleva al costado sea clara, y de fácil lectura para el funcionario de casilla, se considera viable la propuesta de reducir el tamaño del texto.</p>

*(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)*

*(Handwritten signature in blue ink on the left margin)*

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  
IMPEPAC/LP/002/2021  
CompraNet: LA-917059981-E2-2021**



Núm. de pregunta	Página de las Bases y/o Anexo Técnico	Ref. (número, inciso ,etc.)	Pregunta	A lo que el Comité responde
			confirmar, la modificación de 310 mm a 270 mm para que parte del texto: ¿Introduzca aquí el sobre que contiene las actas de escrutinio y cómputo no quede por debajo de las correas?	
10	38		En relación a la Caja contenedora de Material Electoral, ¿Podría la convocante confirmar cual va hacer la forma de empaque y si van a ir a granel o se van a colocar dentro de la caja contenedora?	En lo que respecta al empaquetado de la caja contenedora se solicita sea entregado a granel, armadas y plegadas, lo anterior con la finalidad de ahorrar espacio en la bodega.

La licitante tuvo dudas sobre las medidas de las cajas paquete electorales y atendiendo el Ing. Víctor Manuel Jiménez Benítez Director Ejecutivo de Organización y Partidos Políticos de este Instituto manifestando que las medidas correctas son: *Caja paquete electoral elección de diputados locales es de 28 cm ancho se cambia a 25 cm ancho y Caja paquete electoral elección de ayuntamientos 28 cm ancho cambia a 15 cm ancho.* -----

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  
IMPEPAC/LP/002/2021  
CompraNet: LA-917059981-E2-2021**



La licitante pregunta sobre el punto 5.3.1 documentación legal y financiera de los licitantes inciso I), en el cual se solicita exhibir los contratos de los últimos 6 años, como mínimo cuántos contratos debe presentar en respuesta de esta pregunta el comité responde que mínimo debe presentar 5 contratos. -----

Pregunta la licitante que si es requisito indispensable estar registrada en CompraNet, la respuesta de esta pregunta es visualizar la licitación para que el sistema lo registre como visto. -----

Una vez constado lo anterior, se hace del conocimiento de los Licitantes, que durante el desarrollo del procedimiento de la presente licitación, queda estrictamente prohibido el uso de teléfonos celulares y equipos de radiocomunicación, en el entendido que los licitantes que no acaten dicha medida, serán conminados a abandonar el salón de sesiones hasta terminar el evento respectivo. -----

En caso de una contingencia por situaciones ajenas a este órgano electoral, como cierre de instalaciones, entre otras, se habilita como sede alterna para el desarrollo del procedimiento de licitación en el Consejo Municipal de Cuernavaca, ubicado en Plutarco Elías Calles, #14, Col. Club de Golf, Cuernavaca, Morelos. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Junta de Aclaración de Bases, cerrándose la presente acta siendo las catorce horas con cuarenta y un minutos del día dos de abril del año dos mil veintiuno, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, entregándose a los licitantes copia de la presente. -----

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  
IMPEPAC/LP/002/2021  
CompraNet: LA-917059981-E2-2021**



**Por el Instituto Morelense de Procesos Electorales  
y Participación Ciudadana los Integrantes del Comité**

**Lic. Jesús Homero Murillo Ríos**

Secretario Ejecutivo del Instituto Morelense de Procesos  
Electorales y Participación Ciudadana

**Ing. Víctor Manuel Jiménez Benítez**  
Director Ejecutivo de Organización  
Y Partidos Políticos

**Lic. Miguel Pérez Martínez**  
Encargado de Despacho de la  
Dirección Ejecutiva de Capacitación  
Electoral, Educación Cívica y  
Participación Ciudadana

**C.P. María del Rosario Montes Álvarez**  
Directora Ejecutiva de Administración  
y Financiamiento

**Lic. Enrique Díaz Suastegui**  
Director Jurídico de la  
Secretaría Ejecutiva

**C.P. María Eugenia Díaz Salazar**  
Coordinadora de Contabilidad

**C.P. Blanca Estela Aldana Alejandre**  
Titular del Órgano Interno de Control

**Por los Licitantes**

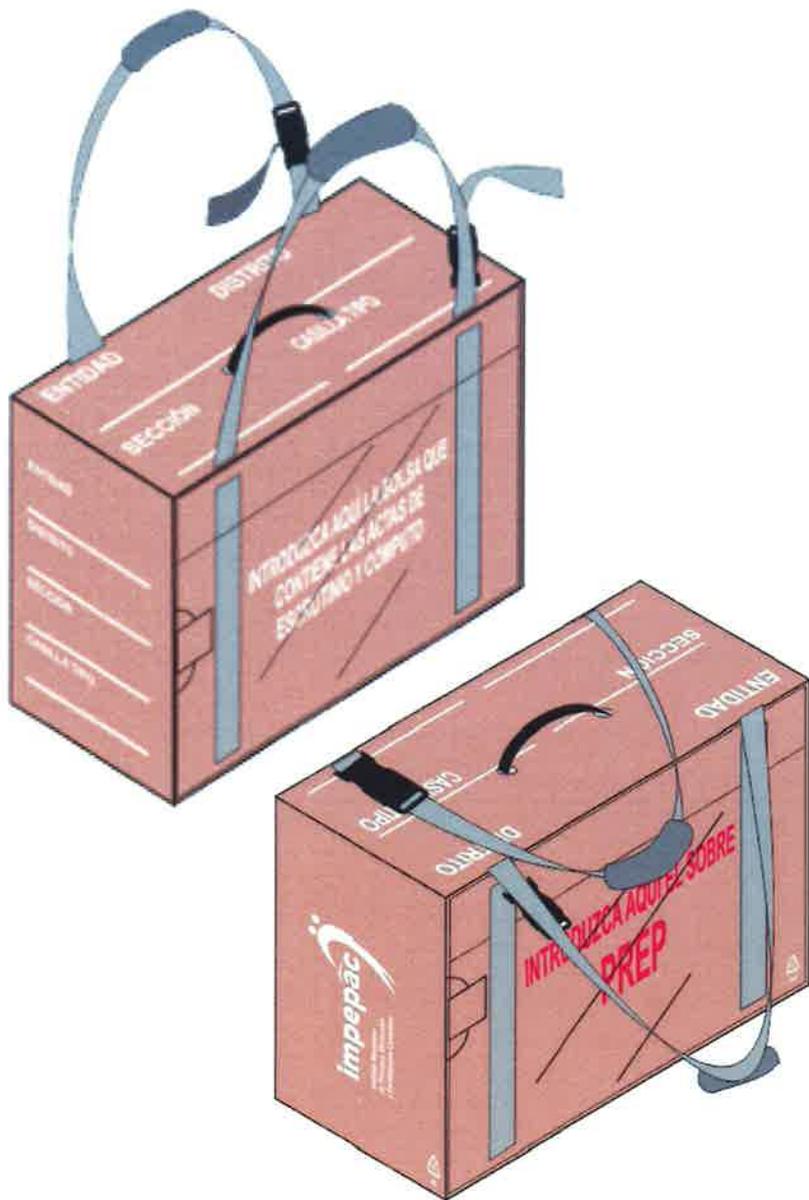
**Andrea Verónica Inchauspe Landín**  
Representante Legal de la Empresa  
Formas Finas y Material S.A. de C.V.

## **Caja paquete electoral elección de diputados locales**

**Cantidad: 2,562**

### **Descripción:**

Largo: 47 cm Ancho: 25 cm Alto: 30 cm. Plástico corrugado de polipropileno copolímero de 600g/m<sup>2</sup>, calibre 3mm, en color blanco opaco libre de subtonalidades. Las cajas paquete contarán con ranuras para la inserción de elementos que faciliten su transportación como son asa y contra asa, correas o cintas de polipropileno con broches de plástico y pasa-cintas para ajustar su longitud y evitar su deslizamiento; para protección de los hombros presentarán hombreras acolchonadas, también para amortiguar el peso durante su transportación. Las cajas contarán con seguros para el cierre de las tapas. Su forma y diseño garantizarán su plegado y armado. Sobre la cara superior presentarán el asa y por dentro, en la misma posición, la contra asa o refuerzo. En las dos caras de mayor tamaño (frontal y posterior), se colocará en cada una de ellas, una funda de polivinilo con una solapa protectora, para guardar las bolsas que contienen copia de las actas de la casilla con los resultados de la votación, cuyas dimensiones serán de 47 cm de largo por 29 cm de alto.



*Handwritten signature or initials.*

## **Caja paquete electoral elección de ayuntamientos**

**Cantidad: 500**

### **Descripción:**

Largo: 47 cm Ancho: 15 cm Alto: 30 cm. Plástico corrugado de polipropileno copolímero de 600g/m<sup>2</sup>, calibre 3mm, en color blanco opaco libre de subtonalidades. Las cajas paquete contarán con ranuras para la inserción de elementos que faciliten su transportación como son asa y contra asa, correas o cintas de polipropileno con broches de plástico y pasa-cintas para ajustar su longitud y evitar su deslizamiento; para protección de los hombros presentarán hombreras acolchonadas, también para amortiguar el peso durante su transportación. Las cajas contarán con seguros para el cierre de las tapas. Su forma y diseño garantizarán su plegado y armado. Sobre la cara superior presentarán el asa y por dentro, en la misma posición, la contra asa o refuerzo. En las dos caras de mayor tamaño (frontal y posterior), se colocará en cada una de ellas, una funda de polivinilo con una solapa protectora, para guardar las bolsas que contienen copia de las actas de la casilla con los resultados de la votación, cuyas dimensiones serán de 47 cm de largo por 29 cm de alto.



*Handwritten signature or initials in blue ink.*